Eliminar Archivar Informar Responder Responder a todos Reenviar

APROPIACION ADICION CTTO 986 DE 2021

Javier Augusto Canon Bonilla
Para: Eliana Zuluaga Marin
CC: Christian Ramiro Fandiño Riveros
Mar 27/12/2022 17:58

Buenas tardes doc, remito la apropiación presupuestal de la adición del ctto 986 de 2021 para su conocimiento

CLÁUSULA SEGUNDA: APROPIACIÓN PRESUPUESTAL.- El INSTITUTO se obliga a reservar para la presente adición la suma de SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($699.394.560,00), incluido IVA, discriminados así : a) Por el valor básico de la obra, la suma de SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS ($694.359.131,00) MONEDA CORRIENTE, b) Por concepto de IVA, la suma de CINCO MILLONES TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTI NUEVE PESOS ($5.035.429,00) MONEDA CORRIENTE.

cordial saludo,

JAVIER AUGUSTO CAÑÓN BONILLA

Aviso legal: El contenido y anexos de este mensaje son propiedad del INVÍAS únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. La revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal. Si usted es el destinatario le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración; de presentarse alguna anomalía favor informarlo a atencionciudadano@invias.gov.co

Responder Responder a todos Reenviar